

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE DE GONDOMAR 10, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD , FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA.”

En la ciudad de Córdoba, siendo las 8:00 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúnen las personas que se relacionan conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma SiREC-Portal de Licitación por la empresa que presentó mejor oferta, en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 530247

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE DE GONDOMAR 10, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD , FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 73.727,34 €, IVA Excluido.

89.210,08 €, IVA Incluido.

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

Apertura por la Secretaria General Provincial. Asisten dos Funcionarias de Carrera Tituladas Superiores de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

PRIMERO.- Con fecha 7 de octubre de 2025 se requiere a la licitadora COMERCIALIZADORA DE INSTALACIONES Y SUMINISTROS APLICADOS, S.L. y se concede un plazo de tres días naturales para que la empresa subsane los defectos observados, debiendo presentar la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de D. Ángel María Tejero Urbano son suficientes para actuar en nombre y representación de COMERCIALIZADORA DE INSTALACIONES Y SUMINISTROS APLICADOS, S.L.

SEGUNDO.- La Sección comprueba que la citada empresa presenta en tiempo y forma la documentación requerida a efectos de subsanación. Del resultado de su examen se concluye que la documentación aportada es correcta.

TERCERO.- A tenor de lo expuesto, se acuerda proponer la adjudicación del contrato de obras de referencia a la licitadora COMERCIALIZADORA DE INSTALACIONES Y SUMINISTROS APLICADOS, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 08:30 horas del día 14 de octubre de 2025.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



MARIA TERESA REYES SEGADOR		14/10/2025 08:38:57	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwl3ZoaU3pwY993hP9KmZ8y04ZV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

La Secretaria General Provincial

Fdo.: Teresa Reyes Segador

MARIA TERESA REYES SEGADOR		14/10/2025 08:38:57	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwl3ZoaU3pwY993hP9KmZ8y04ZV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	